

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO (JAÉN)

**2022/2016** *Aprobación de las bases y convocatoria para la selección de tres plazas, como personal laboral fijo de plantilla, asimiladas al grupo C1, de las plazas incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria del año 2020 correspondientes a los procesos de consolidación/estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Marmolejo. Sistema de acceso concurso, en aplicación de la DA 6ª de la ley 20/2021 de 28 de diciembre.*

#### **Anuncio**

De conformidad con la Oferta de Empleo para 2020, el Ayuntamiento mediante Resolución de la Alcaldía número 2022-0243 de fecha 11 de mayo de 2022, ha aprobado las Bases por las que se regirá el citado procedimiento.

Estas se podrán consultar en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y Portal de Transparencia en la sección de Empleo Público, expediente Proceso Estabilización Tres Plazas Personal Laboral Fijo de Plantilla Asimiladas al Grupo C1, en la dirección <https://marmolejo.sedelectronica.es>

El plazo para presentar instancias empezará a contar cuando se produzca la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Marmolejo, 11 de mayo de 2022.- El Alcalde, MANUEL LOZANO GARRIDO.